

35255

44 MAR. 19



35 255

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

COMPAGNIE INDUSTRIELLE DE MATERIEL DE TRANSPORT, de nacionalidad francesa, domiciliada en PARIS (Seine), Francia, 223 rue Saint-Gonré,

por

" PUERTA DE CIERRE, ESPECIALMENTE PARA DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS POLVOROSOS ".

Inventor: Georges Bouchart, de nacionalidad francesa.

//////

35255



5

Los depósitos que contienen productos polvorosos presentan generalmente sujeciones importantes en lo que concierne a la maniobra de las puertas. En efecto: en el caso de tolvas, por ejemplo, los dispositivos simples empleados hasta ahora, estaban sujetos a enganches que afectaban el cierre hermético propiamente dicho, o bien la facilidad de graduado progresivo del caudal.

10

La finalidad de la presente invención es la de suprimir estos inconvenientes, a los dispositivos de este género conocidos.

15

A este efecto, la puerta de distribución y de cierre de una reserva de productos polvorosos, está provista de un tabique auxiliar que penetra en la masa del producto contenido en la reserva y dispuesto encima de la abertura de la puerta propiamente dicha. De esta manera, el dispositivo que asegura el cierre hermético de la puerta, una junta por ejemplo, no debe aguantar directamente las presiones del producto contenido en la reserva y tan sólo debe impedir el paso de un caudal muy pequeño o nulo de dicho producto, en el momento mismo del cierre.

20

25

En una forma de realización particularmente ventajosa, la puerta de cierre está montada de manera articulada y el tabique auxiliar está constituido por un cilindro o una porción de cilindro centrado en la articulación. El montaje con movimiento giratorio de la puerta combinado con la forma cilíndrica del tabique auxiliar, evita todo enganche, tanto en el momento de cerrar como al abrir. Además, pueden preverse órganos de articulación dispuestos en el exterior de la reserva, si bien su funcionamiento no puede estar afectado por el producto.

30

85255



La descripción que sigue, teniendo en cuenta el dibujo que se acompaña y dado a título de ejemplo no limitativo, permitirá comprender mejor el invento y su aplicación práctica.

35 La figura 1 representa una puerta en corte, en posición de cierre.

La figura 2, representa una puerta, análoga a la de la figura 1, abierta parcialmente.

40 En la base de una tolva 1, cuya pared 2 es vertical y en la que la pared 3 opuesta es inclinada, se ha instalado una abertura 4 para permitir el paso del producto polvoroso contenido en la tolva. En la pared 2 vertical y en su cara exterior, se ha dispuesto un eje de articulación 5, que se mantiene en orejas y aguanta el dispositivo de cierre. Este dispositivo de cierre está provisto de brazos 6, que aguantan un tabique 7, soporte de juntas 8 susceptibles de aplicarse contra los bordes 9 de la abertura 4. Además, el tabique 7, está solidarizado con una persiana 10, que ocupa todo el ancho de la abertura 4 y penetra, por esta última, en el interior de la base de la tolva 1. Esta persiana se encuentra situada en el tabique 7, de manera que describa una trayectoria que pasa cerca de la generatriz superior de la abertura 4. Dicha persiana 10, tiene una forma curva y está constituida por un sector cilíndrico centrado en el eje 5.

50

55

El funcionamiento del dispositivo así descrito, es el siguiente:

60

En posición de cierre, la persiana 10 penetra en el interior de la tolva de manera a obstruir casi completamente o incluso totalmente, el paso del producto polvoroso hacia la abertura 4.

Cuando la puerta 7 se abre, la junta 8 se separa del

35255



65

borde 9 y la persiana 10 deja progresivamente libre el paso, permitiendo así la salida. La intensidad de salida se encuentra graduada por el valor de la separación angular de la puerta 7. Además, cuando se cierra nuevamente la puerta, la persiana 10, que penetra sin dificultad en la masa del producto debido a su centraje, interrumpe el paso, lo que facilita el cierre completo y el apretado de la junta.

70

Esta disposición permite, pues, graduar e interrumpir, en todo momento, el paso o salida del producto, lo que sería prácticamente imposible con una puerta corriente sin un dispositivo de enganche de este último, dispositivo de enganche que debería oponerse a la presión del producto en altura encima de la puerta. La abertura y cierre de esta última se realizan, pues, con facilidad, sin que la reacción por parte del producto almacenado pueda molestarle.

75

80

Es evidente que los detalles de realización de la idea expuesta, según la descripción y aclaraciones precedentes, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

85

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1ª.- Puerta de cierre, especialmente para distribuidor de productos polvorosos, caracterizada por el hecho de que la puerta está provista de una persiana auxiliar que penetra a través de la abertura obturada por la puerta, en la masa de producto polvoroso contenida en la reserva de los depósitos distribuidores de dichos productos.



95 2<sup>a</sup>.- Puerta de cierre, especialmente para distribuidor de productos polvorosos, según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizada por el hecho de que la persiana auxiliar se halla dispuesta perpendicularmente o sensiblemente perpendicular a la puerta.

100 3<sup>a</sup>.- Puerta de cierre, especialmente para distribuidor de productos polvorosos, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la persiana auxiliar está constituida por un sector de cilindro centrado en la articulación de la puerta.

105 4<sup>a</sup>.- Puerta de cierre, especialmente para distribuidor de producto polvoroso, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la persiana auxiliar es paralela a la trayectoria de movimiento de la puerta.

110 5<sup>a</sup>.- Puerta de cierre, especialmente para distribuidor de productos polvorosos, según la reivindicación 3, caracterizada por el hecho de que la articulación de la puerta se ha realizado en un eje exterior a la puerta propiamente dicha y dispuesto igualmente a la parte exterior de la reserva.

115 6<sup>a</sup>.- Puerta de cierre, especialmente para distribuidor de productos polvorosos, según la reivindicación 3, caracterizada por el hecho de que el sector de cilindro pasa cerca del borde superior de la abertura a obturar y penetra en la reserva para obturar casi totalmente el paso o caída, en posición de cierre.

120 7<sup>a</sup>.- Puerta de cierre, especialmente para distribuidor de productos polvorosos, según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada por el hecho de que la puerta está provista de una junta de cierre hermético que se aplica contra los bordes de la abertura.



125

8º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: «PUERTA DE CIERRE, ESPECIALMENTE PARA DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS POLVOROSOS».

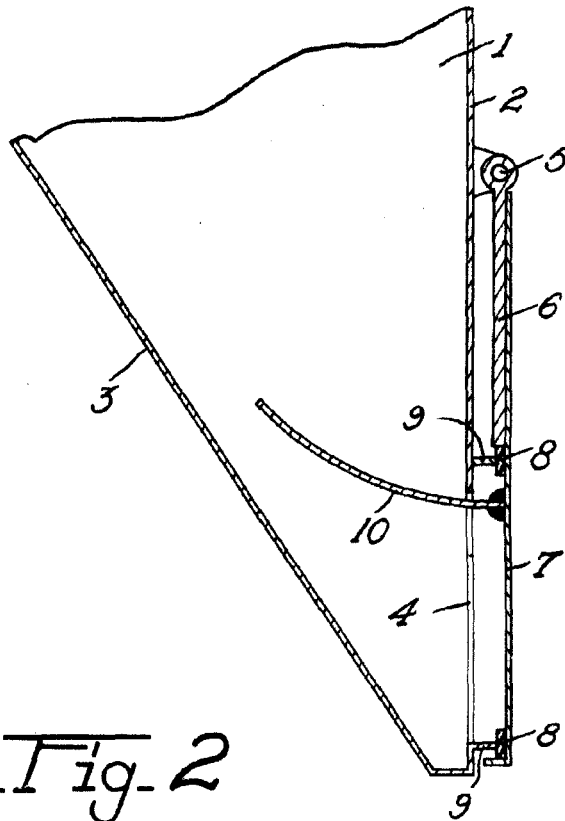
130

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

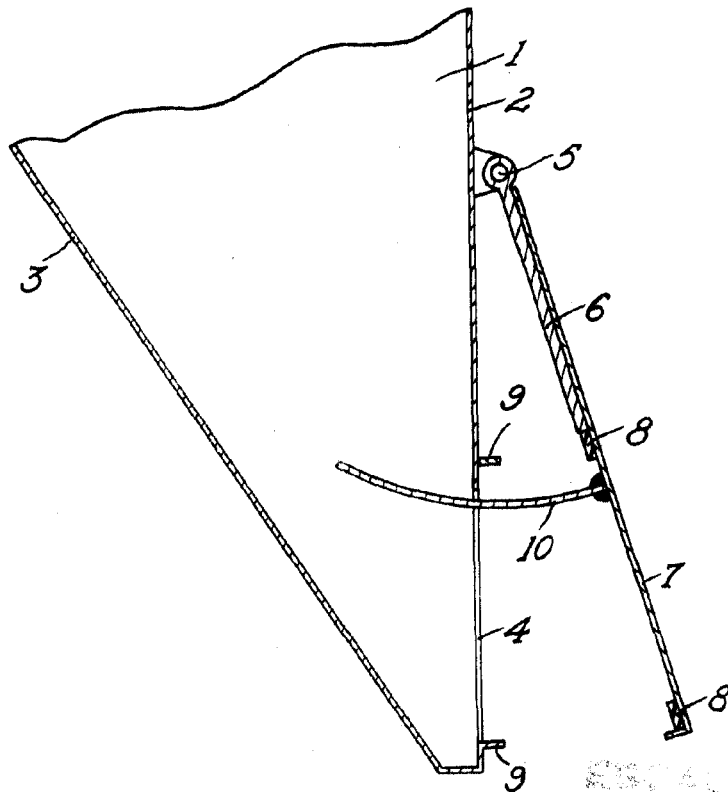
Madrid, 14 marzo de 1.953.-

ALFONSO UNGRIA

*Fig. 1* 35255



*Fig. 2*



SISTEMA VARIABLE  
MARCH 14 - marzo

1953

*Muz*